



Resolución Nro. 051-CUS-2021

Arquitecto
Vladimir Tapia
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 112 de 04 de octubre de 2021, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, sobre la *“Presentación de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda sobre el cronograma de mesas de trabajo para conocimiento del proyecto de “Ordenanza Sustitutiva del Libro IV. del Eje Territorial, Libro IV.1, del Uso de Suelo, Título I del Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”, y resolución al respecto”*; **resolvió:** aprobar la propuesta formulada de cronograma de mesas de trabajo para el conocimiento del *proyecto de “Ordenanza Sustitutiva del Libro IV. del Eje Territorial, Libro IV.1, del Uso de Suelo, Título I del Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito*, presentado por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda en esta sesión.

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 04 de octubre de 2021.

Atentamente,

Dr. Rene Bedón Garzón Ph. D.
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria realizada el día lunes 04 de octubre de 2021.

Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2021.10.04	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSCG	2021.10.04	

Link de sesión: <https://bit.ly/3mp6KYv>

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

Copia: Concejales Miembros de la Comisión de Uso de Suelo